MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Villavicencio, 24-09- 2018

No. 20184660228853 ALRLL- GACIII-212

PARA : Coronel (RA) FAIBER EDUARDO CLAVIJO RIVEROS,
Director Regional Llanos Orientales

DE : TASD. Nidia Amado Almanzar – Comité Evaluador Técnico Mínima Cuantía No. 009-109 de 2018.

ASUNTO : Reevaluación Técnica invitación Publica No 009-109-2018.

Respetuosamente me dirijo al Señor Coronel (ra) FAIBER EDUARDO CLAVIJO RIVEROS, Director Regional Llanos Orientales, con el fin de informar la reevaluación técnica del proceso de Mínima Cuantía 009-109-2018 de las propuestas presentadas por los oferentes al proceso de referencia en el asunto, se procedió a evaluar:

2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S.EN.C / HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO**
2.3.1	
El oferente debe certificar por medio de una carta expedida por el representante legal o apoderado, donde se compromete a realizar las entrega del bien cumpliendo la normatividad aplicable para el transporte del mismo.	CUMPLE
Copia de la certificación expedida por el SISCOM	CUMPLE
Certificados de calibración y certificados de equipos que permitan comprobar la buena calidad del combustible del último mes	CUMPLE
Si es comercializador mayorista o minorista anexar certificado que lo acredite como tal	CUMPLE
2.3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:	CUMPLE
CAPITULO 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3.1 Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento	
El formulario No 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	CUMPLE
ANEXOS	
ANEXO No. 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE

CONCLUSION

1. La Firma **ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S.EN.C / HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO**, queda habilitada Técnicamente para continuar con el presente proceso.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO
TASD. NIDIA AMADO ALMANZAR
Comité Técnico Evaluador